

EL URUGUAYO

Organo de los intereses del Departamento

Suscripcion mensual 50 cts.

Número suelto 10 -

ADMINISTRADOR—LORENZO P. ORTIZ

Aparece los Jueves y Domingos.

Almanaque

O C T U B R E

Jueves 14—Santos Calisto papa y Fortunata mártir.

Viernes 15—Santa Teresa de Jesús y san Severo obispo.

Sábado 16—Santos Galo y Martiniano mártires.

EL URUGUAYO

DURAZNO, OCTUBRE 14 DE 1886

Protección á la industria.

Uno de los rasgos más característicos del actual gobierno de la República, ha sido sin duda, el interés manifiesto con que ha cooperado al desarrollo de la industria en el país, buscando de esa manera, la atracción del elemento progresista, afín de hacer más extensiva su enseña de «Paz y Trabajo», lema patriótico, con que inauguró su gobierno el General Santos.

No ha habido sacrificio, que no se haya impuesto el General Santos, ora en su carácter de primer magistrado de la República, ó de simple particular, por facilitar por todos los medios el mayor desarrollo de las artes y la industria en sus diversas manifestaciones, y afianzando su porvenir, con una paz estable y duradera.

Solo esos espíritus anhelados por una intransigencia sin límites, han podido descoñocerlo, demostrando elocuentemente con su antipatriótica conducta, que su ofuscación los lleva, hasta negar la luz de la evidencia.

Nadie desconoce; el manifiesto interés de mostrado en la cuestión de los colonos de San José y Colonia, interés, que le valió que un millar de labradores, de que se componen aquellas fértiles colonias agrícolas, que con el surco del arado buscan en las entrañas de la tierra, la sávia que ha de fructificar la semilla que depositan en su fecundante seno, eleven diariamente sus votos de gratitud á aquel magistrado, que fué el ánchor salvadora de sus intereses, que se les pretendía arrebatar, sumiéndolos en la miseria.

Tampoco es un misterio para nadie, que su generoso tesón, y su laudable empeño, solo, ha podido arrancar de las garras de la ignorancia, sustrayéndoles de la acción letal del vicio, quinientos jóvenes, que están en obreros en el bendito asilo llamado Escuela de Artes y Oficios, evitando así, que lucharan quizás mañana, con-

tra el terrible monstruo de la miseria, y de las densas sombras de la ignorancia, y que en vez, de que vierten lágrimas de desesperación por el hambre, sea el sudor copioso que dignifica á el hombre, ora con la pesada masa del carpintero, ó con el buril del artista.

La linea férrea que se construye del Salto á Santa Rosa; la que se hace sentir en el Río Negro por el silbato de la locomotora que llena de legítima satisfacción á el Departamento de Tacuarembó; la creación del Colegio y Ateneo Militar, la idem Agronomía, todo, todo, lleva en su seno el concurso del General Santos, que inspirado en el sublime ideal del engrandecimiento patrio, no cesa un instante, sin que una nueva idea de las que bullen á raudales en su cerebro, no la transforme en un hecho real, abriendo nuevos horizontes de riqueza y porvenir para la patria.

No obstante, todo esto, y mucho mas que hace, es nada, para esa falange de los dioses mitológicos del principismo, que en su fiebre de intransigencia no lo quieren reconocer, negando la luz de la verdad.

Mas, mientras ellos proceden así, véase la palabra independiente del Diario del Río Grande, como se expresa:

«No somos pesimistas, ni pertenecemos al número de los que consideran malo, todo lo que es suyo, y bueno, todo lo que es de los otros.»

«Pero hay cosas, en q' es forzoso reconocer la superioridad de nuestros vecinos.»

«Ellos pueden darnos una lección en el medio práctico de elevar su país, sacando para eso, partido, de los recursos de que disponen.»

«Véase, por ejemplo, si se dejan ellos, perjudicar, como nosotros, por la concurrencia de industrias extranjeras, ó si, por el contrario, tratan de obtener todo el resultado de los errores económicos y administrativos de sus vecinos.»

«De la concurrencia de su comercio para nuestras fronteras y de su industria de tasajos, tenemos nosotros motivos innumerables de queja, y acaso se han quejado ellos, de los perjuicios que les lleva la concurrencia de productos brasileros en sus mercados consumidores.»

Y mientras tanto, el Brasil tiene, como se dice vulgarmente, á faca ó queijo en la mano.

Crónica Local.

A la Capital—El Domingo bajó para Montevideo, el Señor Gefe Político, Teniente Coronel Don Ricardo Estevan.

Llévalle allí asuntos de servicio y

atenderse también, de su afición á la vista de lo que según noticias sigue muy bien, y de lo que, mucho nos alegramos.

Exonerado—nos dicen que lo ha sido el encargado de la recaudación del impuesto de serenos y alumbrado público.

Ygnoramos la causa que haya motivado tal resolución.

Ha sido nombrado para remplazarle el joven Simpson.

Renuncio—El Juez de Paz de la 7^a sección elevó renuncia del cargo.

Si se le acepta, como es probable, pronto será reemplazado.

Dn. Jose Ortiz—Ha sido nombrado revisador de Patentes de Rodados en el Departamento de Flores.

Nos alegramos de ello.

Paseo militar—El Domingo dió un paseo militar el bizarro escuadrón 5^o de caballería haciendo magníficas evoluciones en la Plaza nueva, que demuestra, el estado de organización de dicho cuerpo.

La verdad es, que llama la atención viéndole trabajar, y demuestra el espíritu organizador de sus jefes y digna oficialidad.

Ver dár una conversión al 5^o de caballería, es una tabla que se mueve, que es, cuanto hay que decir.

Aquí—Desde el Lanes se encuentra entre nosotros con procedencia de Trinidad, la apreciable familia de nuestro amigo don Rufo Martínez.

Tenemos el gusto de saludarla.

Bien por ellos—Los vecinos de San Borja han acordado construir una casa para escuela pública, constituyendo una comisión para recolectar fondos compuesta de los siguientes Señores Dn. Feliciano Trama Presidente, Cipriano Segrela Vice, Ysabelino Moreyra, Tesorero, Manuel Sevallés, secretario; y para vocales Dn. Jacinto Moreyra, Emiliano Burguez Juan A. Moreyra é Isaac Yglesias.

La casa ya está empezándose á construir en el terreno donado al electo por don Jacinto Moreyra.

Además tienen ya reunidos unos ciento cincuenta pesos entre la comisión.

Es de sentirse, que la actitud progresista de aquellos vecinos, no sea secundada como debiera por todos tratándose de obras que como aquellas dan honra y provecho.

Felicitamos á los iniciadores del pensamiento.

Tocan á su término—La confección de la preciosa casilla que se está construyendo en el circo de las carreras, bajo la hábil dirección del inteligente

EL URUGUAYO

Teniente Clavelli, está ya para terminarse.

Nos dice persona que la ha visto, que honra á su inteligente director aquella obra, cosa que a nosotros nos sorprende, pues conocemos la competencia de aquel joven amigo.

Por recibirlo tuerte.—No contesta más á nuestro "queridísimo" tocayo de Montevideo el artículo que nos de-dica.

Está visto que le gusta platicar con nosotros, aunque á juzgar por sus palabras le levantan ampollas nuestras réplicas, y más, cuando despojamos del falso ropaje con que cubren á el ídolo de barro del principismo.

¿Que quiere colega así es la humedad?

Que les aproveche.—Varios ciudadanos argentinos residentes entre nosotros, festejaron el martes con un espléndido banquete, el nombramiento del Dr. D. Miguel Juarez Colman, para Presidente de la Republica vecina.

Nos dicen que el menú fué "chic", y los brindés no faltaron como es natural.

Que les aproveche.

Paz en su tumba.—Ha fallecido en la sexta Sección del Departamento Flores la respetable Señora Gallinal esposa del Sr. Juarez de Paz de aquella Sección, Dn. Bartolo Caballero.

Noticias de varias partes.

—Se ha ido á establecer a Tacuarembó el conocido médico Dr. Don Francisco E. Bond.

—Un sacriador d'lanas ha ofrecido "treinta y ocho" reales por las lanas pertenecientes á los establecimientos del señor don Francisco M. Haedo, en el departamento de Río Negro.

—La Adm. de Paysandú ha producido durante el mes pasado la cantidad de 6.770 \$ por derechos.

—Ha renunciado del cargo de miembro titular de la J. A. A. de Flores el ciudadano don Juan Labeque, quedando con ese motivo aquella corporación falta de uno de sus vocales.

—Se anuncia la aparición de un diario de oposición en San José.

—Varios italianos residentes en San José se ocupan de hacer firmar un álbum que regularán al ministro Italiño, Marqués Gaffetti.

Parece que la idea viene en otros departamentos que ese diplomático piensa visitar.

—Puede darse por eliminada completamente la epidemia que ha visitado tantos hogares, en San José manteniendo en continua alarma á la población.

—Dice *El Pueblo* de San José, que el coronel García Jefe Político del Departamento, llegó al punto donde naufragó la cañonera "General Rivera" metida ultimo

las 8 de la noche.

Y agrega:

La neblina y oscuridad de la noche hicieron imposible el embarque que se efectuó al amanecer del siguiente dia en que el señor Gómez Político pasó á bordo de la cañonera á ofrecer sus servicios, permaneciendo todo ese dia á bordo.

La cañonera se hallaba embicada á una distancia de diez cuadras próximamente de la costa, frente á la embocadura de Pavón.

El pronto auxilio de los vapores remolcadores mandados por la Capitanía del Puerto de Montevideo, y el alijeramiento que se hará en dicha cañonera, hacen suponer que en la primer creciente del río, sea puesto á flote sin desperfectos de consideración, pues se halla varado en un banco de arena.

No ha habido desgracia que lamentar.

Escrivana.—La Jefatura Política ha remitido á la capital al encasillado Lorenzo Meriles para ser puesto á disposición del Juzgado del Crimen de 1^a turno.

Avisos.—Recomendamos la lectura de los avisos que van en la 4^a pagina.

Nos alegramos.—Nuestro querido amigo el Escrivano Público don Antonio Vazquez, sigue muy mejor de la dolencia que viene sufriendo hace proximamente cinco meses.

Agradecemos.—A las personas que se han servido inscribir sus nombres en la lista de suscriptores á *"El Uruguayo"*.

La verdad y la justicia hace camino.

AVISOS

Libreria y Papeleria

DE
Simpson y Hernandez
Calle 18 de Julio N° 170 y 172.
DURAZNO.

Artículos del ramo en general.

Están ya en venta, los Almanaques de «El Siglo», «La Asociación Rural del Uruguay» y de «El Ferro Carril para el año 1887».

ADMINISTRACION DE RENTAS

Horas para el despacho del Giro Postal.

de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Horas para el servicio de cartas recomendadas.

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Nota.—Hasta nueva disposición las horas de oficina no. 3 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Alejandra

El diez y ocho del corriente mes de Octubre se dos á tres de la tarde y á las puertas del Negocio Ldo. Departamental se venderá en subasta pública y a la mas alta oferta una pieza de los herederos do Con. Estanislao Camelo y sus descendientes Don Juan y José Camelo, la que está ubicada en esta Villa a dos solares que forman esquina á las calles de Matheu y de Montevideo y con 50 varas en cada frente rotulada en orden

sus ramos en la suma de 2728 \$ 10 el virtiéndose que no se admira oferta que pase de las dos terceras partes de esa suma y que en el acto el mejor postor dele la suma de cien pesos á los efectos de dicho.

Títulos, Tasación, retasa en la Oficina donde se manifiesta ran á los que interesan en la compra.

Durazno 2 de 1886.

Martín Ximeno. Actuario

Secretaria de la Comisión Departamental I. Pública

Durazno Octubre 13 de 1886.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposición el empleo de Maestro de la Escuela de 1^{er} grado, mixta, n.º 1, cuyo acto tendrá lugar en el dia 11 corriente á las 7 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se harán en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia del concurso; previniéndose que admitirá solicitud que no venga acompañada del título que corresponda á la aspirante.

El Secretario.

Guerras á las Hormigas

En la Botica Inglesa se vende el específico conocido hasta el dia para la completa extinción de tan perjudicial males.

Las familias que quieran conservar plantas de sus jardines, lo conseguirán fácilmente empleando el Específico Mata Hormigas preparado por el Farmacéutico E. Figueroa con el cual las exterminará y abatarán viéndose libre de ellas.

E. Figueroa.

S. 7-1 m.

Edicto

Por mandato del Señor Juez Ldo. De Mental, Dr. Don Feliciano Carrasco Calzada, hace saber: Que está abierta la sucesión don Serafín Moreira Rodríguez, y siéntase el presente á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos en ella, que comparezcan á deducirlos ante el Juez á su cargo dentro del término de 15 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Septiembre 30 de 1886.

Martín Ximeno

Actuario

S. -7-1 m.s.

Gran Remate

POR

Alfredo Parodi

Por disposición del Vice consululado local de este departamento y por cuenta sucesión, procederá el dia 15 del corriente Octubre á las 10 de la mañana, á la venta pública de los bienes dejados en el momento intestado del Sub-dito español Fernando Costola los cuales consisten en MIL OCHOCIENTAS NOVENTA ovacas de 25 se, DIEZ Y SIETE animales vacunos de TRES bueyes, y otros yeguarizos y perros.

Un excelente surtido constable, ropa etc. etc. La venta tendrá en el Claro Cuarto cuchilla de Ramírez, en la más alta oferta, y dinero para sacar el botó.

Para personas en general hasta el día 14 en la calle 18 de Julio N° 81.

Durazno Septiembre 18 de 1886.

EL URUGUAYO

Otro

EXTRAORDINARIO Y GRAN REMATE POR EL MISMO

Por orden del Vice-consulado y por cuenta de la respectiva sucesión, procederé el dia 20 del entrante Octubre á la venta en REPARTO PÚBLICO, de los bienes dejados por el fallecimiento intestado del sub-dito español don Francisco J. Nuin natural de Arquianos provincia de Navarro, y de edad treintanias.

Citándose á la vez a los acreedores y herederos de dicho Sr. para que en término de 10 dias comparezcan ante este Vice-consulado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Vice-consulado de España en el Durazno.

Este Vice-consulado hace saber al público el Fallecimiento intestado del subdito español don Francisco J. Nuin natural de Arquianos provincia de Navarro, y de edad treintanias.

Citándose á la vez a los acreedores y herederos de dicho Sr. para que en término de 10 dias comparezcan ante este Vice-consulado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno 5 de Setiembre de 1886.

El Vice-cónsul de España.

José Manuel Urseta.

s.9.1.m.

ante, para reclamar los bienes que nos correspondan por muerte de nuestros padres D. Juan Trejo y Dña. Petrona Gonzales y Diaz y de nuestros abuelos D. Tiburcio Gonzalez y Diaz y de doña Paula Ludeña, quedando los mandatarios revocados, en la justa fama y reputación de que gozan.

Durazno Setiembre 3 de 1886.

Nativida Trejo

a Ruegos de don Saturnino Trejo y como testigo; Francisco Fernandez-testigo Julio Martinez.

Aviso Judicial

El Señor Juez Ldo. departamental llenado los requisitos de derecho, ha declarado incapaz a don Baptista Preira, nombrándole por su curador o su padre don Rufino Preira, lo que se hace público en cumplimiento a lo que determina el artículo 349 del Código Civil.

Durazno Agosto 31 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

Aviso al Público

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mis amigos en particular y de mi numerosa clientela en general que la mueblería y cajonería funebre situada en la Plaza Nueva junto a la casa de D. Bonifacio Lamela se ha trasladado á la calle del General Rivera esquina de la Maciel en la que contando con un local propio para este ramo he introducido un gran y variado surtido de muebles que dejará satisfechos hasta los gustos mas caprichosos del consumidor.

Aquí hallaran constantemente ricos, y elegantes juegos completos de nogal para dormitorio, ultima moda y, multitud de muebles sueltos, como ser roperos, comedas, mesas de alas, rinconeras, mesas de noche, mesas para comedor, aparadores y otra multitud de objetos; incluyendo también para beneficio del público el cambio de muebles usados ó que no sean del gusto, por los del agrado que hallan en el variado surtido que ofrece esta casa.

Aquí hallan constantemente elegancia y belleza.

Domingo Noviazo

NOTA.—En esta casa encontrarán gratis el servicio fúnebre como ser paño y candeleros, todos los que concurren a comprar alguna ataud.

s.23-3-m.

Edicto

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental se ha ordenado la apertura de la sucesión de don Montico Varela y citándose por el presente a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella se presenten ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes instrumentos á deducirlos dentro de un término de treinta uñas a contarse desde la fecha de su publicación.

Durazno Setiembre 15 de 1886.

Martín Ximeno.—Actuario.

s.9.1.m.

PRONTO

aparecerá.

Aviso

Por el presente hacemos saber, que poseemos autoridad el Escrivano D. José P. Viegas en esta Villa, el 23 de Agosto de corriente año, revocando en todo su parte, los poderes que conferimos regalivamente, durante dicho Escrivano y por alto su sucesor D. Antonio Martínez, el 23 de Noviembre de 1879, y el 23 de Septiembre de 1882, en favor de D. Tomás Pérez, y a D. Conrado Ur-

Vice-consulado de España en el Durazno.

Este Vice-consulado hace saber al público el Fallecimiento intestado del Subdito español don Fernando Constela, natural de la provincia de Pontevedra, del distrito Estrada, y de edad treinta y cinco años.

Citándose á la vez a los acreedores y herederos de dicho Sr. para que en término de 90 días comparezcan ante este Vice-consulado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno 5 de Setiembre de 1886.

El Vice-cónsul de España.

José Manuel Urseta.

s.9.1.m.

EL URUGUAYO

PLATERIA JOYERIA Y RELOJERIA
DE
Jaime Mayor
CALLE 18 DE JULIO N° 144.

Aviso á el publico en general y á mis amigos en particular, que recientemente acabo de haber una nueva casa en los ramos arriba mencionados, en la que se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo.

Tambien se hacen composturas de oro y plata, y se componen relojes.

Todo á precios modicos.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros favorecedores se dignen avisarnos cualquier falta que haya en la entrega de nuestra hoja, para al momento tomar las medidas que se requieran.

El Administrador.

REGIMIENTO 5º DE CABALLERIA

Toda persona que se considere con derecho á algun caballo de los que se encuentran en la caballada del expresado. Puede presentarse en esta Mayoria á reclamarlo con el correspondiente boleto de marca que acredite su propiedad y le será entregado.

Cuartel, Durazno Agosto 18 de 1886.

Osvaldo Rodriguez.

HOTEL FRANCES

AVISO

Doña Maria Olasareguy dueña de dicho Hotel participa á su numerosa clientela que ha trasladado el establecimiento á la antigua casa de Pinoti en donde sus favorecedores en contrarán un servicio esmerado y muy barato.

Aviso

La diligencia de don Alejandro Espinosa que hace la carrera del Durazno á Carpinteria pasando por lo de Uretta, Barragan, Estancia del Paraiso y Conchas, saldrá de esta todos los lunes, regresando los viernes.

Para pasajes y encomiendas acuden á sus agentes Sres. Simpson y Hernandez. Calle 18 de Julio número 170 y 172.

Vinos de Oporto y Jeréz

—o—

El infrascripto tiene el honor de anunciar a su numerosa clientela en general, que acaba de recibir un variado surtido de vinos generosos de las mas renombradas marcas de Oporto y Jeréz, los que recomienda á las personas de buen gusto y en particular á los señores médicos de la localidad, por ser de aquellos generalmente indicados para enfermos y convalecientes.

Se ha recibido así mismo un escogido surtido de té finos, conservas de pescados, aves, legumbres y varias clases de licores, finos, caña del Paraguay etc. etc. todo a precios que no admiten competencia.

Federico Brucart.

SOCIEDAD DRAMATICO-MUSICAL GIRON BALDI.

Aviso

Quedan abiertas las matriculas para las clases de música e instrumentos de orquesta en general.

Los interesados deberán presentarse en la forma designada por la comisión provisoria, quien facilitará los datos que se soliciten.

Las matriculas quedarán cerradas el 31 del corriente.

Local social provvisorio-Cancha de Ituzaray.

La Comisión Provisoria.

AL PUBLICO

Se avisa que toda clase de trabajos que se hagan en este establecimiento deben ser pagos al contado, como así mismo los avisos y solicitudes.

Las solicitadas se recibirán hasta las 12 del dia anterior al dia de salida; los avisos hasta la 2 de la tarde.

EL ADMINISTRADOR.

FLUIDO LITTLE

PREPARADO POR

MORRIS LITTLE & SON
DONGASTER, INGLATERRA

ESPECIFICO SIN RIVAL
PARA CURAR LA SARNA

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelandia, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna está compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la lana, calentando y estimulando la piel. Tiene también la propiedad de mejorar el color y el brillo de la lana.

Se recomienda á los acendados el ensayo de este específico en sus establecimientos.

como el mejor y mas económico de que se conocen hasta la fecha, en seguridad un resultado positivo.

Agentes generales en la República del Uruguay.

BATES, STOKES &

Montevideo.

Depositarios en Durazno.

Simpson y Hernandez

Calle 18 de Julio n.º 170 y 172.

ANTONIO VAZQUEZ

Escríbano, Rematador, Consul del Pueblo, inscrito en la Matrícula del Juzgado de Comercio.

—X—

Habiéndose establecido en este Departamento ofrece sus servicios profesionales sus relaciones:

Se encarga del arreglo de Testamentos, Liquidaciones, Balances, Remates, y一切 accepta poderes para la gestión de todo tipo judicial.

La larga práctica que posee será una garantía para las personas que le honren su confianza.

Durazno, Calle General Artigas n.º 11.

Guillermo C. Ramirez

PROCURADOR.

Calle Mariscal N.º 138.

Pedro Brucart

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACEN POR MAYOR
Con suscursales en la Estación

y en los pasos de San Borges

y Polanco

El propietario de esta gran casa, que data en la localidad 12 años de fundada y cuyo nombre y relaciones adquiridas son innatas, tanto por el grandioso y escogido surtido que siempre ha respondido a las más exigencias del público, cuanto por lo límpido de su precios y legalidad, que siempre ha sido, son y serán su norma; se hace un llamado para anunciar una vez más, que merece al más sano y comodidades que ha introducido el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy en su surtido, el más variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Taller de Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1º calidad, esencialidad en comestibles y bebidas al por mayor y en detalle.

Extenso surtido de Ferretería Inglesa, Francesa y Alemana; camas de hierro, sistema, zinc, hoja de lata, maquinaria para alambrar, arados, terralla, pinturas, vidrio, etc. etc. etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambrado para cercos, jabón y granos en la Estación del Y.

Calle Caballero N.º 128 y 130 Plaza Ruiz

DURAZNO.